



Valencia a 30 de marzo de 2017



CIRCULAR Nº 10 / 2017

ASUNTO: XXXV JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA, BASES – FINAL AUTONÓMICA

Las siguientes bases técnicas complementan las oficiales. En caso de haber alguna diferencia será válido a todos los efectos lo que conste en las bases publicadas por la Generalitat Valenciana.

DOCUMENTACIÓN.

Todos los participantes han de estar inscritos en tiempo y forma por sus respectivos clubes o colegios (tríptico blanco). Según Bases Generales, se exigirá la licencia de los Juegos Deportivos, debidamente validada por la entidad local correspondiente a aquellos jugadores no federados, (Ayuntamiento, Concejalía de Deportes, Servicio Municipal de Deportes, etc.).

Todos los jugadores que pueden participar en la final, tienen la obligación de hacer la inscripción mediante Anexo III antes de la fecha límite, que será el **17 de abril de 2017**.

DIAS DE JUEGO:

20 y 21 de Abril de 2017

SEDE DE JUEGO:

Centre Públic Formació Persones Adultes Miguel Hernández

Carrer Dolores Ibarruri "La Pasionaria", s/n

46520 Puerto de Sagunto, Valencia.

Aforo máximo 120 personas. Local no climatizado.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

CATEGORÍAS:

Se establecen dos categorías, que se juegan por separado:

- CADETE: nacidos en 2001 y 2002.
- INFANTIL: nacidos en 2003, 2004, 2005 y 2006.

SISTEMA DE JUEGO:

Sistema Suizo a 8 rondas.

RITMO DE JUEGO:

25' +5s/ jugada.

El tiempo de cortesía se establece en la caída de la bandera.

SISTEMAS DE DESEMPATE:

1º Bucholtz FIDE –peor , 2º Bucholtz FIDE total , 3º Sonnen, 4º Particular , 5º Partidas jugadas con negras.

HORARIO DE JUEGO APROXIMADO:

Ronda 1:	Día 20 jueves	16:00 horas
Ronda 2:	Día 20 jueves	17:30 horas
Ronda 3:	Día 20 jueves	19:00 horas
Ronda 4:	Día 21 viernes	10:00 horas
Ronda 5:	Día 21 viernes	11:30 horas
Ronda 6:	Día 21 viernes	13:00 horas
Ronda 7:	Día 21 viernes	16:00 horas
Ronda 8:	Día 21 viernes	17:30 horas

La entrega de premios se realizará al acabar la última partida.



CLASIFICADOS E INSCRIPCIÓN:

El campeón y campeona provincial de cada categoría Sub-16 y Sub-14, tiene pagada la estancia en el hotel en PC, desde la cena del jueves 20 de abril de 2017 a la comida del viernes 21 de abril. Para los campeones de Valencia y Castellón esta estancia se pagará en función de donde residan, en caso de no alojarse, tendrán la comida pagada.

El alojamiento previsto es en habitación compartida, pero si alguno de los clasificados como campeones quiere alojarse con un familiar (ver último apartado de éstas bases sobre el *Protocolo FACV de protección al menor*) debe solicitarlo a la FACV para hacer la reserva siendo por su cuenta de los gastos que correspondan a los acompañantes. Los menores que se queden a pernoctar en el hostel, incluidos los que asistan como campeones, deben estar acompañados de un padre/tutor o adulto responsable que se comunicará a la FACV.

La fecha límite para realizar las reservas **de alojamientos** y comidas es el **6 de abril**.

La fecha límite para realizar **inscripciones** es el lunes **17 de abril**.

Para la **inscripción** hay que rellenar **el anexo de esta circular** y mandarlo por email a correo@facv.org.

Están clasificados para la Final Autonómica:

- De la Final Provincial de Alicante los 7 primeros jugadores (las ausencias se suplirán hasta los 10 primeros) y las 3 primeras jugadoras (las ausencias se suplirán hasta las 4 primeras) de cada categoría Infantil y Cadete.
- De la Final Provincial de Valencia los 10 primeros jugadores (las ausencias se suplirán hasta los 15 primeros) y las 5 primeras jugadoras (las ausencias se suplirán hasta las 7 primeras) de cada categoría Infantil y Cadete.
- De la Final Provincial de Castellón los 3 primeros jugadores (las ausencias se suplirán hasta los 5 primeros) y dos primeras jugadoras (las ausencias se suplirán hasta las 4 primeras) de categoría Infantil y los 5 primeros jugadores (las ausencias se suplirán hasta los 5 primeros) y dos primeras jugadoras (las ausencias se suplirán hasta las 4 primeras) de categoría Cadete.

Si no se completasen las 10 plazas femeninas por falta de inscripción en alguna provincia se clasificaría/n aquella/s jugadora/s que por mayor puntuación en su Final Provincial hubiesen quedado excluidas pero manifestasen su intención de participar.

El número máximo de participantes será de 60 jugadores (30 cada categoría).



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Guillem de Castro, 65 puerta 9 - 46008 Valencia (España)

Teléfono: 963153005

www.facv.org correo@facv.org

REGLAMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

Los jugadores tienen la obligación de comprobar en cada ronda que tienen asignada la puntuación correcta antes de ponerse a jugar.

La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.

Todo lo no especificado en las bases se regirá por el reglamento de competiciones de la FACV y las leyes del ajedrez de la FIDE.

En el caso de que sea posible la participación, formarán la Selección de la Comunidad Valenciana en los Campeonatos de España por Equipos en Edad Escolar, los dos primeros chicos y las dos primeras chicas de cada categoría. El tercer componente de cada equipo será designado por el responsable del Área de Tecnificación de la FACV.

Los campeones autonómicos se clasificarán para los respectivos Campeonatos de España individuales en las categorías Sub-14 y Sub-16, en representación de la Comunidad Valenciana y en las condiciones del convenio de colaboración entre la FEDA y la FACV año 2017.

El campeón autonómico Sub-16 tiene plaza para la final de la copa campeones de adultos y la Sub-16. El campeón autonómico Sub-14 tiene plaza para la final de la Copa Campeones Infantil.

La participación en los Torneos supone la aceptación de las presentes Bases. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotos, clasificaciones, participantes, partidas, retransmisiones, etc.).

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del *"Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual"* publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

Fdo.: Luis Martinez Vázquez

Responsable del Área de Jocs Esportius de la FACV